

Fonte: T. E. (Federación do Encino CC OO)

Josep Ferrer / Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña

“La oposición a la LOU ha aglutinado a sectores que no estaban vertebrados”

¿Cómo valora su experiencia del proceso electoral en el que fue elegido rector de la Politécnica?

De momento el sistema ha favorecido a los que estábamos más familiarizados con los sectores sociales o con sistemas electorales muy abiertos y participativos. Por tanto, puede decirse que ante una votación masiva el cambio ha pillado a contrapié a los elementos tradicionalmente asentados en el poder. No sé si a largo plazo se producirá una segunda fase en la que los sectores más conservadores diseñarán sus estrategias para hacer frente al nuevo sistema de elección.

¿Esto significa que se ha formado una mayoría anti-LOU?

La LOU ha configurado una determinada mayoría en el sector que se oponía a la ley suscitando una complicidades y colaboraciones. Esto ha permitido que el bloque que su momento luchó contra la LOU haya continuado funcionando en la propia universidad. Una consecuencia de ello se ha traducido en los resultados de elecciones a rectores, claramente más escoradas hacia posturas progresistas que conservadoras. Incluso en cualquier reunión a la que uno asiste, la oposición a la LOU se convierte en un elemento aglutinador de una serie de sectores que hasta ahora no estaban vertebrados. En este sentido, se tiene la sensación de que al Gobierno le han fallado los cálculos.

La ministra ha reiterado que los apoyos a la LOU provinieron de los elementos más dinámicos de la universidad.

Yo no sé dónde están los elementos dinámicos favorables a la LOU y, por tanto, no sé en que se basa la ministra para hacer esas afirmaciones.

¿Qué problemas está presentando la aplicación de la ley?

La realidad está poniendo de manifiesto que la LOU tiene muchos aspectos inaplicables. Por ejemplo, uno de los problemas relacionados con la gestión universitaria al que tuvimos que hacer frente fue cómo cubrir la docencia para este curso y las bajas que se habían producido, dado que ninguna de las figuras contempladas en la ley ayuda a resolverlo. La misma elaboración del decreto de habilitación ha demostrado este carácter inaplicable de la LOU. Resulta muy complicado el desarrollo de los procesos constituyentes porque paraliza el normal desenvolvimiento de la universidad, algo que preveíamos y que, en la práctica, se está dando al menos en muchas universidades. Hay que subrayar las actitudes de los rectores de pedir excepcionalidades y flexibilidades para contrarrestar la rigidez de la LOU:

¿Qué le parece el decreto sobre habilitación docente?

No esperábamos sorpresas en este sentido. Es la continuación del espíritu de la LOU, por lo que sigue abonando todos los aspectos negativos que veíamos en la ley.

¿Cree que la habilitación servirá para combatir la endogamia?

Lo que hará es convertir la vía de la habilitación en muy minoritaria. A la vista del decreto es fácil ver que esta vía sólo contribuye a alargar la carrera docente y a complicarla para las instituciones y para las personas. Uno de sus efectos será la potenciación indirecta de las figuras contractuales como alternativa más viable y eficaz que la habilitación.

¿Cuáles deben ser los criterios para evaluar la universidad?

Hay serias dificultades para evaluar un servicio público como la universidad. En primer lugar, porque abarca un abanico muy amplio de temáticas y funciones, lo que dificulta el establecimiento de parámetros simples de evaluación cuando es difícil medir la productividad como en un mercado competitivo. Sin embargo, hay que seguir buscando ese tipo de indicadores teniendo en cuenta la imposibilidad de alcanzar una objetivación absoluta a la hora de cuantificar los rendimientos de una institución como la universidad.

Pero en ese caso habrá que buscar otra forma de asegurarse la confianza de la sociedad.

Por supuesto, tenemos toda una serie de posibilidades de ganarnos la credibilidad y la confianza que no sea mediante la elaboración de indicadores que, aunque fuesen positivos, siempre darían origen a recelos en la ciudadanía. Los universitarios estamos obligados a ganarnos nuestra aceptación no sólo rindiendo cuentas a través de evaluaciones o agentes de evaluación, consejos sociales, etc. Sino también mediante una búsqueda constante de contacto con la sociedad en todas las direcciones, des el mundo de la enseñanza secundaria, de los ex alumnos, la formación continuada, a distancia etc., de modo que la sociedad sienta la universidad como una herramienta útil para la formación personal y como un elemento dinamizador.

Usted está hablando de una universidad implicada en la vida social.

Como ocurre en otros servicios públicos, una forma segura de que la universidad se gane la credibilidad de la sociedad es estableciendo un contacto directo con ella. De hecho, teóricamente la universidad está muy imbricada con la sociedad. Si el ciudadano tiene una percepción directa, aunque parcial, de ella, eso significa que hemos de seguir trabajando en esa dirección. La universidad ganaría credibilidad si en los diversos escenarios territoriales, como los ayuntamientos, las asociaciones de empresarios o de ciudadanos, de vecinos etc., se dieran cuenta de que ésta constituye un elemento dinamizador de su comarca. O si los ciudadanos tuvieran la sensación de que la universidad

se preocupa y participa de sus problemas en el día a día y no sólo de aquellos de índole académica que resultan incomprensibles para el ciudadano de a pie.

¿Qué le parece la propuesta de la Generalitat sobre el desarrollo de la LOU?

La Generalitat ha realizado un enorme esfuerzo de consenso y negociación con las universidades, aunque no tanto con las organizaciones sociales ni sindicales como con los rectores. Se partía de un borrador con muchos defectos formales y estructurales. No obstante, los últimos proyectos se han limado mucho. Los rectores seguimos criticando la ausencia de una ley de financiación. También queremos que se aproveche la LOU para recuperar el máximo de competencias en materia universitaria. El aspecto que más destacaría es la clara apuesta por la vía contractual, que abre unas posibilidades enormes en esa dirección para que cada universidad pueda explotarla a su gusto en detrimento de la vía funcionarial o de la habilitación.

¿Qué hacer para reducir la precariedad laboral del Personal Docente e Investigador?

Uno de los aspectos del establecimiento de la vía contractual es que dará carta de naturaleza estable a la negociación sindical en el sector del profesorado. Hasta ahora se trataba de una negociación más o menos informal y oficiosa. La vía contractual obligará a legalizar la negociación. Estoy seguro de que cuando las universidades entren en la negociación colectiva se convencerán de que van a estar mucho más cómodas de lo que en principio podría pensarse. Todavía se observa cierto escepticismo por parte de las universidades, y de los rectores en particular, así como cierto temor a esa negociación abierta. Las organizaciones sindicales no sólo no estorban la gestión sino que ayudan a impulsar la universidad y constituyen un elemento dinamizador. Estoy seguro de que la experiencia nos dará la razón.

Como rector de una universidad politécnica, ¿qué fallos y mejoras cree que necesitan estas universidades?

Nuestro primer logro es haber convencido a los estudiantes de que vale la pena cursar las carreras tecnológicas y al profesorado de que no tiene carta blanca para imponer sus criterios individuales sobre los niveles de exigencia. Sin embargo, lo que más me preocupa es que ganemos la alternativa a las universidades privadas. El gran reto que tenemos las universidades públicas es defender que podemos servir a la sociedad en la formación de profesionales y en servicios de investigaciones tecnológicas. Podemos combinar eficacia e ideología y hacer que desde posturas progresistas se potencie la universidad sin merma de la eficacia. Un ejemplo de ello es la presencia de las organizaciones sindicales en la marcha de las universidades.

¿No debería ser la universidad más flexible para adaptar sus planes de estudios a los progresos tecnológicos?

Tendremos que ser más flexibles e imaginativos de lo que hemos sido hasta ahora. Por ejemplo, hay unas inmensas posibilidades de colaboración entre el mundo empresarial, la administración local y la universidad, lo que nosotros llamamos “campus territoriales”. El objetivo es convertir a las universidades en auténticos polos de desarrollo socioeconómico.

¿No ha sido una vez más olvidado el PAS en la LOU?

En el momento en que las administraciones locales y las empresas se involucren en la universidad, voces como la del PAS serán mucho más naturales. También este sector tendrá mucho más que decir cuando se diseñen ejes estratégicos con inversiones de diez o quince mil millones de pesetas que escapen a las competencias exclusivas de los académicos.

¿Cuál es el estado de la investigación universitaria?

La recuperación que se ha producido en el campo de la investigación ha sido resultado de la incorporación de nuevas generaciones de profesores, principalmente de aquéllos que han sucedido a los que provenían del franquismo; aunque también de algunas disposiciones legales que han permitido que a título individual se pudiera ser alguien en el mundo de la investigación. Ahora nos hallamos en una fase en la que la labor individual o de pequeños grupos será poco eficiente, por lo que ahora más que nunca se necesita un impulso institucional. El desafío que tenemos que afrontar es la unión con las redes europeas de investigación, lo que sin duda resulta muy difícil desde el pequeño grupo o desde la iniciativa particular.

¿Qué opina de la sustitución de Vicente Ortega por José Rada en la Secretaría del Consejo de Universidades?

Es preocupante. Ortega se ha caracterizado por su flexibilidad en el debate sobre la LOU, y por tanto, más dialogante. Ejercía una labor de puente con respecto a aquellos que se manifestaron radicalmente en contra de la LOU. Su sustitución por José Rada supone la eliminación de un mediador. Parece que con esta medida la ministra, en lugar de promover la aproximación hacia los elementos discordantes con la ley, demuestra cierto enquistamiento en sus actitudes sectarias.

¿Han funcionado bien los consejos sociales?

La creación de los consejos sociales fue una magnífica iniciativa de la LRU. Como todos los proyectos novedosos, ha tenido una implementación desigual. No es fácil acertar a la primera. Pienso que había suficientes elementos para asumir esas experiencias positivas y aisladas como para estar en condiciones de dar un paso hacia delante para su consolidación en la dirección adecuada. Por el contrario, en la LOU se ha optado por dar marcha atrás haciendo que los consejos sociales se conviertan en instrumentos de control desde los estamentos políticos. Se ha renunciado al papel que éstos debían desempeñar desde las experiencias positivas. En lugar de ello, se han tomado como referencia sólo las experiencias negativas para darles un giro equivocado y

contraproducente. Estamos a punto de perder una auténtica oportunidad para hacer que los consejos sociales de las universidades sean unos elementos de coordinación o de conexión con la sociedad. En algunas universidades, y concretamente en la Politécnica de Cataluña, el consejo social había funcionado relativamente bien, realizando importantes aportaciones. En cambio, con la nueva estructura esto va ser muy difícil.